



MINISTERIO DEL TRABAJO

2-1010

**No: 52-2-2023-000535**

San Juan de Pasto,

8/02/2023 5:16:23 p. m.

Doctor  
Jaime Marín Fajardo  
Subdirector(E)  
Centro Internacional de Producción Limpia Lope  
SENA Regional Nariño  
Calle 22 11E-05 vía oriente  
San Juan de Pasto

Asunto: Autorización contratación

Cordial saludo, doctor Fajardo:

En atención a la comunicación con número de radicación 52-2-2023-000455 referente a la solicitud de contratación para tres (3) personas, cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales como instructor técnico aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica de Programas Especiales en el área de PRODUCCION EVALUACION Y ASEGURAMIENTO DE CAFE DE ALTA CALIDAD para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento, en los municipios de cobertura del Centro Internacional de Producción Limpia Lope. Vigencia 2023.

De manera atenta, me permito remitir a usted, la autorización 105 del 8 de febrero de 2023.

Recuerde señor subdirector que con la presente contratación no se desfinancien los gastos de obligatorio cumplimiento, nomina, prestaciones sociales, SSEMI, aportes sobre nómina y demás gastos asociados a la misma; servicios públicos, impuestos, bienestar alumnos, aseo y vigilancia, entre otros, además verificar que la solicitud este contemplada en el Plan de Adquisición de la presente Vigencia Fiscal.

Cordialmente,

Eduardo Antonio Benavides Rosero  
Director(E) SENA Regional Nariño

Elaboro: Magaly Argote  
Técnico G 01

Regional Nariño – Despacho  
Calle 22 No. 11 E – 05 vía oriente, Pasto - PBX 57 2 7304656



GD-F-011 V.08